

Santiago, 01 de octubre de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN
LARRAÍN VIAL HARBOURVEST CO-INVESTMENT VI (FONDO)**

Administrado por
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Ref. Comunica dividendo provisorio y disminución de capital.

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL HARBOURVEST CO-INVESTMENT VI (el Fondo), lo siguiente:

En sesión de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 01 de octubre de 2025, se acordó una distribución de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2025 del Fondo y una disminución de capital, de acuerdo al reglamento interno del Fondo, mediante la disminución del valor cuota del fondo, en los siguientes términos:

Evento de Capital	Serie	Moneda	Monto
Disminución de Capital	F	USD	3.349,64
Disminución de Capital	I	USD	5.024,46
Disminución de Capital	P	USD	2.611,42
Disminución de Capital	R	USD	3.806,83
Disminución de Capital	S	USD	107.547,15
Dividendo provisorio	F	USD	690,15
Dividendo provisorio	I	USD	1.035,23
Dividendo provisorio	P	USD	538,05
Dividendo provisorio	R	USD	784,35
Dividendo provisorio	S	USD	22.158,82

Asimismo, informo que el pago de los eventos de capital señalados se efectuará a partir del día 07 de octubre de 2025 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Juan Pablo Flores Vargas
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS